



Madrid, 26 de Junio de 1.967

Inmobiliaria y Fiduciaria
Minorcense, S.A.
Rosellón 154
Barcelona -14-

Muy Sres. nuestros:

Nos complace comunicarles que las obras de Urbanización de Cala Santa Galdana ya han dado comienzo y se prevé su terminación para Setiembre de 1.967.

Al darles conocimiento de esta noticia, nos permitimos recordarles que tienen Vdes. pendiente de abonarnos la cantidad de 226.200,- pts. que junto con las - 30.000,- pts. ya ingresadas constituirán el 20% del precio total de su parcela nº 1 de nuestra Urbanización.

Les rogamos que a la mayor brevedad posible dispongan Vdes. el ingreso de las referidas 226.200,- pts. a nuestra c/c "Industrias Menorquinas, S.A. (IMESA)" del Banco Popular Español, Alcalá nº 26 .Madrid.

En espera de sus gratas noticias, les saludan muy atte.

IMESA
SANTA GILDANA

Angel F. Roca

Fdo. Angel F. Roca
pc.



FUNDACIÓ
RUBIÓ